



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## “LA LOGOPEDIA EN LA ESCUELA: LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE”

AUTORÍA MARÍA JOSÉ ORANTES LÓPEZ
TEMÁTICA LOGOPEDIA, TRASTORNOS DEL LENGUAJE, INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

### Resumen

El objetivo principal de la logopedia es rehabilitar el lenguaje y la comunicación oral y escrita cuando ha sufrido alteraciones o trastornos.

Los trastornos a nivel de esta comunicación pueden darse en la voz, la articulación, la comprensión, la simbolización y expresión. El logopeda debe ser un profesional que esté capacitado para tratar a cualquier persona que por causas sensoriales, neurológicas, evolutivas, ambientales o físicas presente dificultades para adquirir la comunicación humana o que la hayan perdido.

### Palabras clave

Logopedia, Trastornos del Lenguaje y la Comunicación, Intervención y Rehabilitación.

### Introducción:

Para empezar, tenemos que distinguir cuatro cuestiones básicas:

- a) ¿Qué es la logopedia?
- b) ¿Qué es un logopeda?
- c) ¿Dónde trabaja un logopeda?
- d) Preparación y formación del logopeda



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

a) ¿Qué es la logopedia?

La logopedia es aquella ciencia paramédica que estudia la prevención, la investigación y el tratamiento de los trastornos de la voz, el habla y el lenguaje oral y escrito.

El objetivo principal de la logopedia es rehabilitar el lenguaje y la comunicación oral y escrita cuando ha sufrido alteraciones o trastornos.

b) ¿Qué es un logopeda?

Es aquella persona que trabaja todos los aspectos de la comunicación.

Los trastornos a nivel de esta comunicación puede darse en la voz, la articulación, la comprensión, la simbolización y expresión. El logopeda debe ser un profesional que esté capacitado para tratar a cualquier persona que por causas sensoriales, neurológicas, evolutivas, ambientales o físicas presente dificultades para adquirir la comunicación humana o que la hayan perdido.

c) ¿Dónde trabaja un logopeda?

En teoría, la ordenanza laboral de la Educación Especial ya contempla la existencia de esta profesión dentro de su ámbito profesional.

Actualmente, un logopeda trabaja en colegios, hospitales, centros de rehabilitación y gabinetes.

d) Preparación y formación del logopeda

El logopeda necesita amplios conocimientos psicopedagógicos y fisioterapéuticos, al mismo tiempo que debe estar capacitado para comprender todos los aspectos de la conducta de la persona con respecto a deficiencias, trastornos de aprendizaje, alteraciones de la personalidad, estados de ánimo, problemas ambientales, psicosociales, familiares, etc.

También necesita una amplia experiencia en la terapia para los distintos trastornos de la comunicación verbal.

### **El Lenguaje Oral:**

La logopedia escolar entendida como reeducación de los trastornos innatos o adquiridos del lenguaje, especialmente de la expresión oral, debe de proporcionar una ayuda precisa a los niños y niñas con dificultades en el lenguaje.

Para ello, es necesario tener una interesante clasificación de las lalopatías, logopatías, disfonías y audiopatías, con objeto de poder hacer una exploración y elaborar un programa completo de evaluación individual y de diagnóstico, para más tarde redactar el correspondiente informe logopédico.

Con el informe logopédico tenemos los resultados de la evaluación del niño más el grado de retraso y el tipo de alteración lingüística, imprescindible para elaborar propuestas de intervención y de trabajo, adecuadas a cada caso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

**Prevención de los problemas en el lenguaje:**

A los cuatro o cinco años los niños terminan de completar su repertorio de sonidos y tienen que haber adquirido un lenguaje organizado.

Son capaces de contar lo que han hecho, tener diálogos que se van desarrollando según el entorno. Es cuando se debe favorecer la interacción verbal entre maestro-niños, a través de una eficacia comunicativa y educativa de manera natural, sabiendo intervenir verbalmente. Es preciso favorecer la intervención verbal dentro del aula, a través de programas de lenguaje oral, permitiendo que los niños tengan una participación activa en su propio aprendizaje.

El objetivo en la prevención de las alteraciones del lenguaje será, dotar a los niños de una capacidad cada vez mayor de comunicarse a través del lenguaje, en una pluralidad de situaciones asimilables a otras de su vida cotidiana, proponiendo medidas para que los niños con dificultades de lenguaje estén en una situación familiar y escolar más favorables que en un medio sin prevención.

**Clasificación de las alteraciones del lenguaje oral por niveles:**

Niveles	Trastornos
Dificultades en el ámbito de la comunicación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graves problemas de comunicación: Autismo, Psicosis, Retraso mental severo</li> <li>• Dificultades comunicativas asociadas a otras patologías: Disfunción mínima, Deficiencia auditiva severa, Parálisis cerebral infantil, Mutismo selectivo/electivo</li> </ul>
Dificultades en el ámbito del lenguaje:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retraso Simple del lenguaje (RSL)</li> <li>• Retraso Moderado del Lenguaje (Disfasias)</li> <li>• Retraso Grave del lenguaje (Afasias)</li> </ul>
Dificultades en el ámbito del habla: En el nivel articulatorio:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dislalias</li> <li>• Disglosias</li> <li>• Disartrias</li> </ul>
En la fluidez verbal:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfemias</li> </ul>
Dificultades en la voz:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfonías/Afonías</li> </ul>

Fuente: Gallego, J.L. (1999)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 – DICIEMBRE DE 2009

### **Rehabilitación de los trastornos del lenguaje:**

Un trastorno del habla y lenguaje se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales.

Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor oral para el habla y alimentación. Algunas causas de los trastornos del habla y lenguaje incluyen la pérdida auditiva, trastornos neurológicos, lesión cerebral, retraso mental, abuso de drogas, impedimentos tales como labio leporino, y abuso o mal uso vocal. Sin embargo, con mucha frecuencia se desconoce la causa.

### **Incidencia:**

Más de un millón de los alumnos que participan en los programas de Educación Especial de las escuelas públicas durante el curso 1997-1998 fueron categorizados de impedidos en el habla y lenguaje. Esta cantidad no incluye aquellos niños que tienen problemas del habla y lenguaje secundarios a las otras condiciones como, por ejemplo, la sordera. Los trastornos del lenguaje pueden estar asociados a otras discapacidades como el retraso mental, el autismo, o la parálisis cerebral. Se estima que los trastornos de la comunicación (incluyendo desórdenes del habla, lenguaje, y audición) afectan a una de cada diez personas en los Estados Unidos.

### **Características:**

La comunicación del niño se considera atrasada cuando el niño está notablemente atrasado en comparación a sus compañeros en la adquisición de destrezas del habla o lenguaje. A veces el niño puede tener una mayor habilidad receptiva (comprensión) que expresiva (el habla), pero no siempre es así.

Los trastornos del habla se refieren a las dificultades en la producción de los sonidos requeridos para hablar o problemas con la calidad de la voz. Éstos se pueden caracterizar por una interrupción en el flujo o ritmo del habla como, por ejemplo, el tartamudeo o falta de fluidez verbal. Los trastornos del habla pueden constituir problemas con la formación de sonidos, los cuales se llaman trastornos de la articulación o fonológicos, o pueden incluir dificultades con el tono, volumen, o calidad de la voz. Puede haber una combinación de varios problemas. Las personas con trastornos del habla pueden tener problemas para utilizar algunos sonidos requeridos para hablar, lo que podría ser síntoma de un retraso. Estos individuos pueden decir una palabra por otra o tener dificultad para pronunciar la /l/ o la /r/.

Puede resultar difícil comprender lo que dice una persona con un trastorno del habla.

Las personas con trastornos de la voz pueden tener dificultad con el sonido de su voz.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Un trastorno del lenguaje es un impedimento en la habilidad para comprender o utilizar las palabras en unión, verbal y no verbalmente. Algunas características de los trastornos del lenguaje incluyen el uso impropio de palabras y sus significados, la inhabilidad de expresar ideas, modelos gramaticales impropios, un vocabulario reducido, y la inhabilidad de seguir instrucciones. Una de estas características o una combinación de éstas puede ocurrir en los niños que están afectados por discapacidades en el aprendizaje del lenguaje o atrasos en el desarrollo del lenguaje. Algunos niños pueden escuchar o ver una palabra pero no pueden comprender su significado; y al mismo tiempo, pueden tener dificultades al tratar de comunicarse con los demás.

### **Repercusiones Educativas:**

Ya que todos los trastornos de la comunicación tienen el potencial de aislar a los individuos de sus alrededores sociales y educativos, es esencial encontrar una intervención justa y apropiada. Aunque muchos patrones del habla y lenguaje se pueden caracterizar de lenguaje infantil y forman parte del desarrollo normal del niño, éstos pueden causar problemas si no se pasan a tiempo. De esta manera un atraso en el patrón de lenguaje inicial puede convertirse en un trastorno que causa dificultades en el aprendizaje.

A causa de la manera en la cual el cerebro se desarrolla, es más fácil aprender las destrezas del lenguaje y comunicación antes de los 5 años de edad. Cuando los niños tienen trastornos musculares, problemas en la audición, o atrasos del desarrollo, su adquisición del habla, lenguaje, y destrezas relacionadas pueden verse afectadas.

Los logopedas asisten a los niños que tienen trastornos del habla, el lenguaje y la comunicación de varias maneras. Proporcionan terapia individual para el niño; consultan con el maestro del niño sobre las maneras más apropiadas para facilitar la comunicación del niño dentro del aula; y trabajan de muy cerca con la familia para desarrollar objetivos y métodos para una terapia efectiva en el aula y el hogar. La tecnología puede ayudar a aquellos niños cuyas condiciones físicas hacen la comunicación difícil. El uso de sistemas de comunicación electrónicos permiten que la gente que no habla y las personas con severas discapacidades físicas puedan comunicarse con los demás.

El vocabulario y desarrollo de conceptos continúa durante los años que los niños están en la escuela. Se les enseña a leer y escribir, y mientras maduran los alumnos, la comprensión y uso del lenguaje se hace más complejo. Las destrezas para la comunicación se adquieren en el contexto escolar y familiar que rodea al niño. Por eso son muy importantes las experiencias que el alumno tenga en la interacción con su entorno. La comunicación tiene muchos componentes. Todos sirven para aumentar la manera en la cual las personas aprenden del mundo que les rodea y utilizan sus conocimientos y destrezas, y comparten con sus compañeros, familias, y amigos.

National Information Center for Children and Youth with Disabilities (NICHCY).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

### **Causas de los trastornos del lenguaje:**

Las principales causas del trastorno del lenguaje deben ser investigadas con gran precisión por los especialistas para dar un diagnóstico y tratamiento adecuados, según la etiología de dichos trastornos.

Estas causas pueden ser:

- a) Orgánicas: referidas a cualquier anomalía del aparato fonoarticulador y del sistema nervioso.
- b) Funcionales: referidas a fallos en los procesos mentales, auditivos, psíquicos, que determinan la adquisición de hábitos defectuosos que afectan a la emisión de la palabra, aunque los órganos bucofonoarticulatorios se encuentren en perfecto estado. Las causas orgánicas y funcionales suelen encontrarse relacionadas ya que una anomalía funcional puede causar una alteración orgánica y viceversa.
- c) Psicosomáticas: el pensamiento y el lenguaje van estrechamente ligados; así un trastorno psíquico puede causar una alteración del lenguaje. Por ejemplo, la tartamudez se puede deber a una neurosis.
- d) Endocrinas: el exceso o deficiencia en la secreción de las diferentes glándulas se traduce en cambios en la conducta. Las glándulas endocrinas desempeñan un papel importante en el desarrollo psicomotor, en el crecimiento, en el cerebro, etc.,... así como alteraciones en la voz.
- e) Ambientales: la familia y sobre todo la madre, es vital en el desarrollo lingüístico del niño. La falta de estimulación da como resultado un lenguaje pobre y escaso. Por otra parte, el ambiente familiar del niño puede llevar a fomentar una alteración del lenguaje en el caso de existir algún miembro que padezca a su vez alguna alteración y no se tomen las medidas oportunas para prevenir que el niño adquiera esa alteración por imitación. Un ambiente social conflictivo crea traumas en el psiquismo del niño que a su vez puede ocasionar trastornos en la palabra. En la escuela, el niño con problemas de lenguaje recibe la desaprobación de sus compañeros, con lo cual se contribuye a agravar el problema, y junto con la anomalía que tenía, se producen alteraciones en la conducta y desadaptación social.

### **Intervención Logopédica:**

La observación y el análisis de las características externas del habla en relación con el hablante exponen la sintomatología de la persona que tiene algún trastorno del lenguaje. En primer lugar, el especialista observa y analiza el lenguaje del paciente a nivel cualitativo y cuantitativo. En segundo lugar, ordena sus datos y plantea una hipótesis. En tercer lugar, lleva a cabo una exploración detallada y llega a un diagnóstico. Y en cuarto lugar, establece un tratamiento.

Los datos para diagnosticar el trastorno concreto del lenguaje se obtienen por varias vías:

1. Identificación.
2. Anamnesis.
3. Valoración general: talla, constitución, proporción del cráneo, proporción de la cara, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

4. Valoración neurológica.
5. Valoración psicopedagógica.
6. Valoración de la audición.
7. Valoración del lenguaje.

La exploración del lenguaje debe seguir una serie de pasos:

1. Análisis del nivel de expresión y comprensión.  
Nivel de discriminación auditiva: sonidos, fonemas, palabras.  
Lenguaje espontáneo.  
Lenguaje dirigido.
2. Exploración de la articulación.
3. Exploración fonoarticulatoria.

### **Diagnóstico y pronóstico:**

Una vez concluidas las pruebas y los análisis se establece el diagnóstico y pronóstico del trastorno del lenguaje con sus características específicas para poder encauzar un tratamiento adecuado. El diagnóstico es la conclusión del estudio valorativo. El pronóstico es el juicio sobre el curso futuro del trastorno, especificando si la rehabilitación va a ser total o parcial, si la recuperación será lenta o rápida, etc. El pronóstico dependerá del diagnóstico que se haya emitido.

Es muy importante informar a los padres sobre el diagnóstico y pronóstico del trastorno del lenguaje que tiene el niño, explicando cuál es la causa del problema y cuáles son las posibilidades reales de evolución. También es necesario advertirles de la importancia de una estimulación adecuada y del papel que juega la familia en el proceso de rehabilitación. La información debe ser clara y precisa para que los padres comprendan cuáles son las posibilidades de recuperación del trastorno del lenguaje que tiene su hijo.

### **Tratamiento:**

Una vez finalizado el proceso de diagnóstico y pronóstico, se establecen los objetivos del tratamiento. El tratamiento ha de ser global, ya que los trastornos del lenguaje producen trastornos de motricidad y de personalidad, y es necesario programar en las distintas áreas del desarrollo según el grado de compromiso en cada una de ellas.

En general, para todo tipo de trastornos del lenguaje se siguen una serie de etapas en la rehabilitación que pueden darse de forma simultánea, según sea la necesidad del niño y los resultados del diagnóstico. Estas etapas son las siguientes:

1. Ejercicios respiratorios
2. Ejercicios de relajación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

3. Ejercicios de psicomotricidad
4. Ejercicios buco-faciales
5. Ejercicios de discriminación auditiva
6. Ejercicios de articulación

Consideraremos además tres apartados fundamentales:

- a) Reeducción psicomotriz
- b) Estimulación del lenguaje
- c) Socialización

### **Evaluación del tratamiento:**

La evaluación y retroalimentación del tratamiento será positiva o negativa según se vayan consiguiendo los objetivos propuestos en el tratamiento y rehabilitación del trastorno del lenguaje, a corto y largo plazo.

También se emplearán para evaluar el tratamiento, las apreciaciones de los padres y del profesor acerca de la evolución del niño.

Los objetivos del tratamiento deben revisarse y estarán sujetos a variaciones dependiendo de su evolución. En el momento en el que los objetivos no se vayan consiguiendo se requiere un replanteamiento del tratamiento. Cuando los objetivos propuestos son alcanzados, se informará a los padres de la conveniencia de finalizar el tratamiento. Es conveniente, una vez finalizada la rehabilitación y terapia, llevar a cabo un seguimiento. Así, una vez al mes, luego una vez cada tres o cuatro meses, podemos ir revisando el desarrollo del niño, espaciando cada vez más estas revisiones en el tiempo hasta abandonar el caso por completo.

### **Bibliografía:**

- Corredera, T. (1987). Defectos de la dicción infantil. Buenos Aires: Ed, Kapelusz.
- Pascual García; P. (1992). *La dislalia*. Madrid: CEPE.
- Gallego, J.L. (1999). *Calidad en la intervención logopédica. Estudio de casos*. Málaga: Aljibe.

### **Internet:**

National Information Center for Children and Youth with Disabilities (NICHCY). WEB: [www.nichcy.org](http://www.nichcy.org)

### **Autoría**

---

- Nombre y Apellidos: MARÍA JOSÉ ORANTES LÓPEZ
- Centro, localidad, provincia: CEIP. MARÍN OCETE, ALFACAR, GRANADA
- E-mail: MAJORANTE@andaluciajunta.es